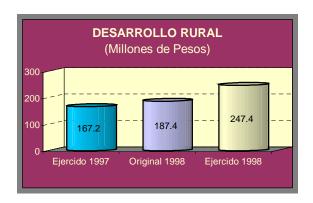


DESARROLLO RURAL

n cumplimiento de los compromisos asumidos por la actual administración, enmarcados dentro de la estrategia de desarrollo para el sector primario en el Plan Estatal de Desarrollo 1995-2000, durante el ejercicio 1998, se impulsaron acciones en el corto, mediano y largo plazo, orientadas a elevar y consolidar el nivel socioeconómico del sector, como base del desarrollo Estatal, encaminadas principalmente al fortalecimiento de programas, como la generación de empleos, el desarrollo tecnológico, la capacitación y extensión, nuevos esquemas de financiamiento y apoyo a los productores y sus familias en las áreas de mayor marginación.



productividad. Asimismo los productores de autoconsumo y para el comercio recibieron los beneficios de los programas en los cultivos de maíz, café, cacao, frijol, hortalizas, plantaciones de palma de aceite, marañón, hule, entre otros.

Conocedores de las potencialidades y condiciones socioeconómicas regionales y de la problemática que enfrenta el sector, la participación de los productores fue clave para la instrumentación de las estrategias y proyectos contenidos en el Programa Estatal de Desarrollo Agropecuario congruentes con los lineamientos del Plan Nacional Agropecuario y de Desarrollo Rural.



SECTOR AGROPECUARIO Y

Ante los problemas y limitaciones que enfrenta la agricultura y como actividad principal de los chiapanecos, se brindó mayor presencia en todos los ámbitos, para superar los rezagos y mejorar las condiciones de vida de la población agrícola, se emprendieron acciones para elevar la producción y la

La tecnología es uno de los elementos de mayor trascendencia en la transformación del campo chiapaneco, su incorporación en el proceso productivo permite superar las limitaciones de tierra con incrementos sostenidos en los rendimientos y calidad de los productos.

Después de la agricultura la actividad pecuaria se ubica como la segunda en importancia dentro del sector primario de la economía del Estado, entre las especies más importantes por el valor de su producción destacan la ganadería bovina, la avicultura, la porcicultura, la ovinocultura y la apicultura.

En este sentido, para garantizar una ganadería rentable con criterios de sustentabilidad, en el año que se informa, se atendieron acciones de sanidad animal como punta de lanza en la consecución de mejores canales de comercialización, claro esta, sin descuidar aspectos importantes como el mejoramiento genético, la construcción de infraestructura básica y la asistencia técnica integral, elementos básicos para lograr un eficiente desarrollo pecuario.

Además para recuperar áreas con vocación y reactivar la actividad forestal cultivando, explotando racionalmente y aprovechando integralmente los recursos, se realizaron programas de conservación para frenar el deterioro de las áreas forestales perturbadas, avanzando gradualmente en la reforestación y la revegetación.

FOMENTO AGRÍCOLA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

El cultivo de básicos, destaca en forma sustantiva dentro de la actividad agrícola del Estado; sin embargo en las superficies sembradas se utilizan técnicas rudimentarias que genera bajos rendimientos, esto originó que con recursos de inversión se llevará a cabo la implementación del programa "kilo por kilo", a través del cual se programó distribuir 3 250 semillas meioradas mil ton. de resistentes a las plagas y con mejores rendimientos por unidad de superficie, para cultivarse en 124 mil 600 ha., en beneficio de 52 mil 700 productores. En 1998 se distribuyó 1 mil 752.0 ton. de maíz, 251.8 ton. de frijol, 618 ton. de soya, 115.0 ton. de trigo, 84.0 ton. de sorgo, 35.4 ton. de arroz y 21.0 ton. de cacahuate cumpliendo con el 88.8 por ciento de las metas programadas. Asimismo se proporcionó asistencia técnica en 193 mil 196 ha. de cultivos de maíz, frijol, sorgo y soya, se establecieron 322 parcelas demostrativas y la contratación de 347 técnicos, en beneficio de 49 mil 840 productores de las nueve regiones que conforman la geografía Estatal, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas para 1998.

Con el PROCAMPO en apoyo a productores de más bajos recursos económicos, se proporcionaron créditos recuperables, para la adquisición de insumos y cuidados del cultivo, atendiéndose en el ciclo primavera-verano una superficie de 382 mil 321.3 ha. beneficiando a 145 mil 981 productores, cumpliéndose en un 100.0 por ciento las metas programadas. Además con el objeto de incrementar los índices de producción en cultivos básicos y frutales se programó la entrega de 706.2 ton. de fertilizantes, distribuyéndose durante el ejercicio que se informa 696.8 ton. que representa el 98.7 por ciento de lo programado.

Todas las acciones señaladas anteriormente, fueron realizadas con recursos de inversión y de programas especiales.

También se atendieron las necesidades de agricultores chiapanecos con sentido empresarial, distribuyendo 175 tractores y 2 sembradoras para tecnificar los sistemas de producción, permitiéndoles obtener mayores rendimientos por unidad de superficie cultivada.

En coordinación con los H. Ayuntamientos Municipales y personal técnico especializado, se cumplieron los objetivos de trasmitir con fluidez la tecnología generada hacia productores comerciales y de autoconsumo, con la creación de las Unidades de Desarrollo Agropecuario Municipal, a través de las cuales se realizaron durante el ejercicio 1 mil 407 asesorías, 224 proyectos y 32 diagnósticos, representando el 91.4 por ciento de lo programado.

En continuidad al fomento de cultivos agroindustriales, la palma de aceite

representa una alternativa rentable para los productores y la economía del Estado, por las ventajas comparativas respecto a otros países productores de aceite y grasas, además abarca un potencial de 940 mil ha. aptas para su desarrollo en las regiones Selva y Soconusco, por ello en 1998 se llevó a cabo el establecimiento de 5 mil 700 ha. y la aplicación de un esquema de producción de plantas suficientes para cubrir 5 mil 50 ha., además se realizaron labores agrícolas de fertilización y asistencia técnica en 3 mil 210.5 ha. cubriéndose el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Las acciones antes señaladas fueron realizadas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería con recursos de inversión.

Paralelamente continuaron las acciones de fomento al cultivo del hule, por su alto valor comercial, sus virtudes en la regeneración de ecosistemas y la demanda insatisfecha en nuestro país que actualmente alcanza el 90.0 por ciento, claro esta, que debe aprovecharse el enorme potencial de desarrollo por las condiciones adecuadas para su cultivo en las regiones Selva y Soconusco, para impulsar su establecimiento como una fuente generadora de empleo e ingresos en el Estado. Por lo anterior, se estableció una superficie de 522.5 ha. superando en un 0.5 por ciento las 519.7 ha. programadas a atender en 1998.

Asimismo, se realizó la renovación de plantaciones viejas de cacao con material vegetativo altamente productivo y resistente a enfermedades; atendiéndose a 3 mil 444 ha. mediante el manejo de plantaciones y 5 mil 14 ha. con asistencia técnica, cubriendo en 100.0 por ciento las metas programadas para el ejercicio, estas acciones fueron realizadas con recursos de programas especiales y de inversión.

En base a la política de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado orientada a elevar los niveles de bienestar social de los productores y comunidades, se establecieron programas de desarrollo productivo con una visión regional. Por ello se diseño e instrumentó el programa de Desarrollo Integral para las

Regiones Productoras de Café, buscando elevar el nivel de vida de la población rural de las regiones cafetaleras, propiciar su ordenamiento territorial y mejorar las condiciones de sustentabilidad de las actividades agropecuarias.

Cabe destacar la relevancia económica que representa el cultivo del café en la Entidad, ya que en las 231 mil 209 ha. que se cultivan, se generan más de 27 millones de jornales y ayuda a fortalecer el arraigo de más de 72 mil productores, por lo que se implementaron acciones tendientes a elevar los niveles de producción v calidad del producto, así como el establecimiento de infraestructura proporcione mayor valor agregado aromático, de esta manera se realizó el mejoramiento de 36 mil 665 ha. con plantas cuyas características de alta productividad y resistencia a las plagas y enfermedades, garantizan mejores rendimientos: construcción de 2 mil 450 patios de secado y 1 mil tanques de fermentación; la distribución de 1 mil 887 despulpadoras, 35 secadoras, 6 beneficios ecológicos, 12 tostadores, 12 molinos: la rehabilitación de 4 bodegas de acopio: además de las 50 mil asistencias técnicas proporcionadas a través de 148 técnicos especializados, 3 mil supervisiones y 1 mil 800 asesorías, 450 capacitaciones y 2 mil 800 audiencias beneficiando a 15 mil 750 productores de las diversas regiones cafetaleras del Estado, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas, las acciones antes señaladas se realizaron con recursos de inversión.

Para contar con sistemas de producción más eficientes e incrementar los índices de productividad y rentabilidad en el campo, se implementó el programa de "Sanidad Vegetal" a través del cual se desarrollaron campañas contra la broca del café, mosca de la fruta, amarillamiento letal del cocotero, plagas del algodonero, langosta, mosquita blanca, contingencias fitosanitarias, sigatoka negra del plátano, el virus de la tristeza de los cítricos, mosca pinta, rata de campo, mosca exótica (Mosca del Mediterráneo) y control biológico, atendiéndose 110 mil 112 ha., en

beneficio de los agricultores del Estado, alcanzando el 73.1 por ciento de lo programado para el ejercicio.

A través de la capacitación y la extensión se transmitieron los avances tecnológicos y se adaptaron a los diversos sistemas de explotación agropecuaria, organizando a los productores, para ello fue necesario la contratación de 211 técnicos especializados y 363 técnicos comunitarios, así mismo se impartieron 750 módulos demostrativos, 754 giras de intercambio tecnológico y 1 mil 967 horas/asesorías, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

En atención a Municipios marginados o que presentan pobreza extrema, se implementó el programa de Desarrollo Productivo para zonas rurales, apoyándose a 3 mil 499 ha. en cultivos básicos, frutales y hortalizas, se distribuyeron 1 mil 230 paquetes de aves de traspatio, 91 cursos de capacitación, se realizaron 15 obras comunitarias, 10 estudios técnicos y se contrataron 14 técnicos, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Con el objeto de fortalecer a productores de escasos recursos, se realizó el equipamiento para mejorar las técnicas y herramientas de cultivo en sus procesos productivos, atendiendo 693 ha. de básicos y hortalizas; distribuyendo 1 mil 500 cabezas de ganado

para yuntas, 50 sementales, 35 mil 429 paquetes de especies menores; se entregaron 140 lotes para invernadero, se efectuaron 24 obras agropecuarias. Además se distribuyeron 20 mil 745 utensilios agropecuarios, así como la elaboración de 6 proyectos productivos, beneficiando a 45 mil 616 productores, alcanzándose el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Ante la magnitud de los daños ocasionados fenómenos por los metereológicos. principalmente por las inundaciones, se implementó un programa emergente de subsidios dirigidos a los productores de café que sufrieron daños considerables en sus plantaciones, atendiéndose 39 mil 301.6 ha. en beneficio de 76 mil 762 productores distribuidos principalmente en las regiones Soconusco, Sierra, Frailesca, entre otras. Todas estas acciones señaladas fueron atendidas con recursos de inversión, a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Se realizaron 240 acciones de concertación y difusión con agricultores, 50 asistencias técnicas, se atendieron 100 audiencias con ejidatarios, pequeños propietarios y empresarios, se realizaron 60 reuniones con dependencias y organismos, y se impartieron 60 asesorías, beneficiando a 45 mil 100 productores, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

FOMENTO AGRÍCOLA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

		METAS		
DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN UNIDAD DE	1997 1998		~
2 Borur 6761	MEDIDA	ALCAN- ZADAS	PROGRA- MADAS	ALCAN- ZADAS
DISTRIBUCIÓN DE SEMILLAS MEJORADAS	TONELADA	1,597.0	3,250.0	2,877.2
	HECTÁREA	65,373.0	124,600.0	110,644.8
ASISTENCIA TÉCNICA	HECTÁREA	329,013.0	193,518.0	193,518.0
CRÉDITO C/GARANTÍA DE RECURSOS PROCAMPO	HECTÁREA	386,111.5	382,321.3	382,321.3
DISTRIBUCIÓN DE FERTILIZANTES	TONELADA	502.1	706.2	696.8
ADQUISICIÓN DE TRACTORES Y SEMBRADORAS	UNIDAD	143	177	177
UNIDADES DE DESARROLLO AGROPECUARIO MUNICIPAL.	ASESORÍA PROYECTO DIAGNÓSTICO	1,919 253 167	1.540 245 35	1,407 224 32
PALMA DE ACEITE	HECTÁREA PLANTA	12,657.0 827,000	8,910.5 891,174.0	8,910.5 891,174.0
CULTIVO DE HULE	HECTÁREA	72.4	519.7	522.5
CULTIVO DE CACAO	HECTÁREA	2,834.5	8,458.0	8,458.0
CAFÉ				
- MEJORAMIENTO - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	HECTÁREA OBRA	33,205.0 2,199	36,665.0 3,450	36,665.0 3,450
THE TOTAL PROPERTY OF THE PROP	PIEZA	2	1,956	1,956
SANIDAD VEGETAL	HECTÁREA	145,300.0	150,529.0	110,112.0
CAPACITACIÓN Y EXTENSIÓN - MÓDULOS DEMOSTRATIVOS - GIRAS DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO - ASESORÍAS - TÉCNICOS COMUNITARIOS	MÓDULO GIRA HORA TÉCNICO	536 309 878 134	750 754 1.967 363	750 754 1.967 363
DESARROLLO PRODUCTIVO SOSTENIBLE EN ZONAS RURALES MARGINADAS.	HECTÁREA PAQUETE OBRA CURSO ESTUDIO		3,499.0 1,230 15 91 10	3,499.0 1,230 15 91 10
APOYO AL DESARROLLO RURAL	HECTÁREA CABEZA LOTE OBRA PAQUETE PIEZA PROYECTO	2,316.0 3,234 137 7 16,095 21,217 2	693.0 1,550 140 24 35.429 20,745 6	693.0 1,550 140 24 35,429 20,745 6

Centro Estatal de Investigación y Desarrollo de la Producción Hortofrutícola y de Plantaciones Agroindustriales de Chiapas

Para el fomento del cultivo de la papa en diversos Municipios de las regiones Altos y Sierra, en el ciclo primavera-verano y otoño-invierno de 1998, se atendieron 57.5 ha. beneficiando a 704 productores de San Juan

Chamula, Chanal, Chenalhó, Larráinzar, Huixtán, San Cristóbal de las Casas, Zinacantán, Bejucal de Ocampo, Bella Vista, Motozintla, Siltepec, entre otras, cubriendo el 100.0 por ciento de las metas programadas.

En varios Municipios de las regiones Centro, Altos, Frailesca, Norte, Sierra y Soconusco, se realizó la siembra en 36.0 ha. de especies hortícolas como cebolla, tomate, chile, pepino, col, zanahoria, cilantro y repollo principalmente, beneficiando a 678 productores y alcanzando el 100.0 por ciento de lo programado para1998.

En las regiones Altos y Sierra, específicamente en los Municipios de Zinacantán, Huixtán, San Cristóbal de las Casas, Amatenango de la Frontera, Mazapa de Madero y El Porvenir se establecieron 4.0 ha. de cultivo de gladiolo, en beneficio de 111 productores.

Provecto Α través del "Capacitación Hortofrutícola" se orientó a productores, técnicos y en general a los interesados en el desarrollo de la producción hortofrutícola, se impartieron 20 cursos para conocer las técnicas de manejo del cultivo de las diferentes especies hortícolas, frutícolas y florícolas, que permiten obtener mejores rendimientos por unidad de superficie, beneficiando a 248 productores. Además, personal técnico de este Centro de Investigación recibió cursos de capacitación en el cultivo de la papa en el Estado de México, transmitiendo conocimientos a los productores chiapanecos.

Con la ejecución del proyecto "Huertos Fenológicos Demostrativos" se determinaron especies y variedades que se adaptan a diferentes condiciones agroclimáticas existentes en el Estado, así como las técnicas probadas para el incremento de rendimientos en huertos establecidos de manzano, durazno, nogal y cítricos; utilizando con estos últimos, patrones tolerantes al virus de la tristeza, por ello se

realizó el mantenimiento de 15 huertos y 10 parcelas, en beneficio de 25 productores de San Cristóbal de las Casas, Teopisca, Chamula, Zinacantán, Amatenango del Valle, Ocosingo, Palenque, Tila, Villaflores y Ángel Albino Corzo.

A través de la ejecución del proyecto "Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales" se puso a disposición de los productores, material sano y de identidad varietal de especies hortícolas y florícolas, con alternativas que permiten aumentar la productividad y garantizar un mayor ingreso económico. Por ello, se realizó la producción de 82 mil plantas, 45 mil de crisantemo, 4 mil de vainilla, 15 mil de gerbera, 3 mil de alcatraz, 14 mil de papa y 1 mil de fresa, beneficiando a 500 productores Comitán, Motozintla, Palenque, de Cristóbal de las Casas, La Trinitaria y Zinacantán, alcanzando el 100.0 por ciento de metas programadas, realizando acciones con recursos de inversión.

La región Selva de Chiapas posee las características agroclimáticas propicias para el desarrollo de la nuez de macadamia, por tal motivo se proporcionó asistencia técnica en 500.0 ha., beneficiando a 739 productores de Tila, Tumbalá, Yajalón y Chilón.

El Centro Estatal de Investigación y Desarrollo de la Producción Hortofrutícola y de Plantaciones Agroindustriales de Chiapas, realizó todas las acciones antes señaladas con recursos de inversión, cubriéndose el 100.0 por ciento de las metas programadas.

FOMENTO AGRÍCOLA C.E.I.D.P.H.P.A.CH.

		METAS			
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE	1997	199	8	
DESCRIP CION	MEDIDA	ALCAN- ZADAS	PROGRA- MADAS	ALCAN- ZADAS	
		Z.ID.IO	IVER DIAG	ZilDilo	
CULTIVO DE PAPA	HECTÁREA	60.0	57.5	57.5	
FOMENTO HORTÍCOLA	HECTÁREA	39.0	36.0	36.0	
FOMENTO A LA FLORICULTURA	HECTÁREA	7.0	4.0	4.0	
CAPACITACIÓN HORTOFRUTÍCOLA	CURSO	16	20	20	
HUERTOS FENOLÓGICOS Y DEMOSTRATIVOS	HUERTO	25	15	15	
	PARCELA	14	10	10	
LABORATORIO DE CULT. DE TEJIDOS VEGETALES	PLANTA	- 0 -	82,000	82,000	
ASISTENCIA TÉCNICA AL CULTIVO DE LA MACADAMIA	HECTÁREA	250.0	500.0	500.0	

Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

A través de los Fondos Regionales Indígenas, el fomento agrícola ejecutó proyectos dirigidos a garantizar la alimentación de la familia indígena.

En el ejercicio que se informa se adquirieron 250 bombas aspersoras en apoyo de igual número de productores de 14 localidades de los Municipios de Venustiano Carranza, Amatenango del Valle, Teopisca y Zinacantán, con recursos canalizados al Fondo Regional Indígena de Teopisca.

Además en el Fondo Regional Indígena de Mazapa de Madero se adquirieron semillas y se proporcionó asistencia técnica para el cultivo de 15 ha. de papaya, destinándose la producción al mercado regional, beneficiando a 15 productores del Municipio de Frontera Comalapa. Asimismo se realizó construcción de un patio de secado, donde se 158 de procesaron toneladas café. 127 productores beneficiando a de localidades de los Municipios de Amatenango de la Frontera, Bella Vista, Motozintla y Siltepec.

Para cumplir con los objetivos propuestos, se realizó el establecimiento de 127 ha. de hortalizas en parcelas familiares, 7 parcelas demostrativas, se impartieron 1 mil 198 asistencias técnicas y 71 cursos de capacitación, además de la elaboración de 1 mil 54 aboneras orgánicas.

Además, se proporcionó a los productores, semillas de especies hortícolas mayormente consumidas por la población indígena, como chile, tomate, calabacita, brócoli, frijol ejotero, betabel, cebolla acelga, entre otras, toda vez que la producción obtenida es canalizada al autoconsumo, beneficiando a 2 mil 220 productores de 75 localidades de los Municipios de Ocotepec. Altamirano. Chenalhó, Chalchihuitán, La Independencia, Las Margaritas, Socoltenango, La Trinitaria, Bochil, Huitiupán, Jitotol, Pantepec, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rayón, Chilón, Ocosingo, Palenque, El Porvenir, Cacahoatán, entre otros.

A través del proyecto de Almacenamiento de Agua de LLuvia para la Producción de Hortalizas en Época de Estiaie. capacitaron con técnicas alternativas a 444 familias indígenas de 74 localidades de los Municipios de Coapilla, Copainalá, Chicoasén, Fernando, Osumacinta, Ixtapa. San Altamirano, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Unión Juárez. entre otros. manteniendo su producción aún en época de seca. Se establecieron 9 mil 12 m2 de hortalizas, utilizando la técnica de acolchado. así como el establecimiento de 3 mil 757 bolsas para hortalizas verticales y la elaboración de 121 aboneras orgánicas. Para la utilización de esta técnica, se impartieron 424 cursos de capacitación, superando en 2.0 por ciento las metas programadas.

De suma importancia, es el fomento a la producción de hongos comestibles, cultivo que generalmente se realiza en los países europeos y Estados Unidos, por su alto nivel nutritivo. En el ejercicio, se establecieron 10 módulos demostrativos sumando 50 módulos establecidos para la producción de este vegetal en zonas indígenas, obteniendo 20.7 ton, de hongos canalizados al autoconsumo y al mercado local, también se impartieron 2 mil 5 asistencias técnicas y 50 cursos de capacitación para el manejo productivo, beneficiando a 1 mil 560 productores indígenas de 53 localidades de los Municipios de Ixtapa, Larráinzar, Teopisca, Chenalhó, San Cristóbal de las Casas, San Juan Chamula, Altamirano, Chanal, Zinacantán, Comitán, Tenejapa, Ocosingo, Motozintla, Cacahoatán. Tapachula, entre superando en 1.0 por ciento lo programado para1998.

Se fomentó el uso de la agricultura orgánica, como alternativa para lograr la conservación de los suelos y de incrementar la calidad de la producción, a través de la fertilización natural, sumando valor agregado a los productos. Bajo este contexto se impartieron 560 asesorías técnicas, 142 cursos de capacitación, elaborándose 280 aboneras orgánicas beneficiando a 580 productores de 29 localidades de los Municipios de Zinacantán, Chamula, San Cristóbal, La Trinitaria, Rayón, Pantepec, Jitotol, Huitiupán, El Bosque, Ocosingo, Tila, Bella Vista, El Porvenir, Unión Juárez y Cacahoatán.

Debido a la importancia social y económica por el alto costo-beneficio que generan, se realizó un estudio para el tratamiento de aguas residuales a través del método lecho de raíces de carrizo. La contaminación de los afluentes es uno de los casos más preocupantes, ya que las descargas se realizan en cuerpos de agua, que muchas veces se utiliza para riego; como el caso de los productores de hortalizas de Nuevo San Juan, Guadalupe el Túnel y el Duraznal, comunidades aledañas a la Cabecera Municipal de San Cristóbal de Las Casas. Por ello se analizaron 13 reportes de muestras y la instalación del sistema de tratamiento: alcanzando el 100.0 por ciento de lo programado.

Las acciones señaladas en los programas anteriores, se realizaron con recursos de inversión.

FOMENTO PECUARIO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Con el propósito de fomentar la explotación de especies menores, a nivel comercial y de traspatio, además poner al alcance de las familias campesinas alimentos con alto contenido proteínico y una alternativa de ingresos extra, mediante la comercialización de productos y subproductos, se distribuyeron 33 mil 242 paquetes de aves mixtas de doble propósito, beneficiando a 27 mil 851 familias, superando en 1.2 por ciento lo programado para el ejercicio. Estas acciones fueron

realizadas con recursos de inversión y de programas especiales.

En apoyo a la porcicultura comercial y de traspatio, se programó distribuir 794 paquetes, 10 sementales y efectuar 40 inseminaciones artificiales, durante el ejercicio, alcanzando el 48.9 por ciento de las metas programadas.

En cuanto a la apicultura se entregaron 6 mil 187 abejas reinas, se distribuyeron 6 mil 160 núcleos apícolas, 17 mil 500 dosis de apistán, 33 equipos entre estampadoras, extractores eléctricos y manuales, y 3 mil 390 tambos fenolizados.

En ovinocultura, se efectuó la distribución de 216 paquetes, se impartieron 6 cursos de capacitación y se proporcionaron 600 asistencias técnicas, el 62.7 por ciento de las metas establecidas para el ejercicio.

Con el propósito de mejorar la calidad genética de la ganadería bovina, implementaron diversas acciones encaminadas a estructurar un desarrollo sustentable, por ello se realizaron los trámites correspondientes para la adquisición de 6 vientres de registro, que permita explotar el potencial genético, debido al desarrollo que presenta la Entidad en la producción de ganado bovino de registro y con el propósito de difundir comercialmente la actividad a nivel nacional e internacional. Además, se realizó la celebración de la II Exposición del Ganado Suizo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; acciones que cubrieron en 100.0 por ciento las metas programadas.

Asimismo, se llevó a cabo la repoblación del hato ganadero, a través de la distribución de 23 sementales, 33 paquetes en esquemas de aparcería y 15 equipos de inseminación artificial, alcanzando el 72.4 por ciento de las metas programadas.

Para reforzar las actividades pecuarias en fortalecimiento a las unidades de producción pecuaria y encauzando el uso óptimo de los recursos naturales, promoviendo la adopción

y aplicación de tecnología innovadora, dirigidas hacia una explotación intensiva de los hatos ganaderos mediante un aprovechamiento racional de los recursos naturales, se realizaron 23 giras de intercambio tecnológico, 2 mil 600 asistencias técnicas y la distribución de 300 kg. de nitrógeno líquido para equipos de inseminación artificial, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Con recursos de los programas especiales, la Secretaría de Agricultura y Ganadería, realizó las acciones señaladas anteriormente.

Asimismo. apoyando actividades las pecuarias orientadas a la producción comercial y para revertir el grave problema de descapitalización del sector, se fomentó el meioramiento aenético del hato. distribuyéndose 1 mil 230 sementales bovinos, y 150 ovinos, 2 mil 200 de vientres bovinos, 1 mil 617 de vientres ovinos y 500 de vientres porcinos; alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas con recursos de inversión.

Para aprovechar el potencial productivo del hato ganadero y las condiciones naturales de explotación, se impulsó el establecimiento de praderas mejoradas y la producción lechera, mediante la construcción y

rehabilitación de infraestructura. En 1998 se establecieron 1 mil 815 ha. de praderas y se apoyó en 14 mil 450 ha. con infraestructura de bordos y jagüeyes, se instalaron 100 equipos especializados y se construyeron y/o rehabilitaron 81 obras de infraestructura básica, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Paralelamente se estableció el programa de "Salud Animal" desarrollando campañas zoosanitarias para controlar o erradicar enfermedades infectocontagiosas, durante el año, se efectuaron 8 mil pruebas para detectar la enfermedad de aujezky, se aplicaron 50 mil vacunas contra la fiebre porcina, 300 mil dosis contra la rabia paralítica, 10 mil vacunas contra la brucelosis bovina, 24 mil dosis contra la encefalitis equina venezolana, 606 mil vacunas contra la salmonellosis y el newcastle aviar, se realizaron 150 pruebas de tuberculosis bovina, y la captura de 100 hematófagos.

En cuanto al control de semovientes se realizaron 220 mil inspecciones de movilización y 800 mil inspecciones a rastros; además se realizó 120 mil acciones de vigilancia epidemiológica, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas para 1998.

FOMENTO PECUARIO SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

			METAS	
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE	1997 1998		
	MEDIDA	ALCAN- ZADAS	PROGRA- MADAS	ALCAN- ZADAS
DISTRIBUCIÓN DE PAQUETES DE AVES DE DOBLE	PAQUETE	13,591.0	32,843.0	33,242.0
PORCICULTURA	PAQUETE SEMENTAL INSEM. ARTIF.	638,.6 25	794.0 10. 40	383.0 5 20
APICULTURA	ABEJA REINA NÚCLEO DOSIS EQUIPO TAMBO		6.000 6.500 17,500 33 3,390	6.187.0 6.160 17,500 33 3,390
	PAQUETE	2,102.1		·
OVINOCULTURA	PAQUETE CURSO	502.1 5	706.1 6	216 6
	ASIST. TÉCNICA	3,275	600	600
REPOBLACIÓN BOVINA	SEMENTAL PAQ. EN APARCERÍA EQUIPOS DE INS.ART	43	23 60 15	23 33 15
ASISTENCIA TÉCNICA	GIRA DE INTERCAMBIO TECNOLÓGICO ASIST. TÉCNICA	5,541	23 2,600	23 2,600
	KG. DE NITRÓGENO LÍQUIDO		300	300
	LIQUIDO		300	300
GANADO MEJOR	SEMENTAL VIENTRE	1,511 1,649	1.380 4.317	1.380 4.317
ESTABLECIMIENTO DE PRADERAS	HECTÁREA	2.581	16,265	16,265
SALUD ANIMAL	VACUNA CAPTURA INSPECCIÓN	748,715 46 219,280	1'399.000 100 1'021,100	990.000 100 1'020,000

Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

A través de los Fondos Regionales Indígenas Mazapa de Madero, Copainalá, de Ixtacomitán, Ocozocoautla y Tila, realizaron 8 proyectos de fomento a la ganadería bovina de doble propósito de engorda y reproducción de 51 cabezas de ganado, beneficiando a 816 productores indígenas de 40 localidades de los Municipios de Copainalá, Chapultenango, Francisco León, Ixtacomitán, Pantepec, Ostuacán, Solosuchiapa, Tapalapa, Chapultenango, Ixtacomitán, Tapachula, Jiquipilas, Ocozocoautla, entre otros, destinando la producción al autoconsumo y comercio local, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Además en apoyo a los productores de las comunidades que no cuentan con caminos sacacosechas, o con equipo de transporte se adquirieron 159 acémilas, a través de los Fondos Regionales de Ocosingo y Tila, en beneficio de igual número de productores de 8

localidades de los Municipios de Chilón, Ocosingo y Tila, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Para el Fondo Regional de Mazapa de Madero, se adquirieron 268 cabezas de ovinos, para la reproducción y el aprovechamiento de lana, distribuyéndose a 65 productores de 2 localidades de los Municipios de Mazapa de Madero y El Porvenir, cubriendo al 100.0 por ciento las metas programadas.

Con el Fondo regional indígena de lxtacomitán se adquirieron 120 cerdos para engorda y 5 ton. de alimento balanceado, beneficiando a 30 porcicultores del Municipio de Tapilula, destinándose la producción al autoconsumo y comercio local.

A través del Fondo Regional Indígena de Ocosingo, se apoyó la adquisición de 242 paquetes apícolas, para el fomento a la producción de miel, beneficiando a 92 productores de Altamirano, Chilón y Ocosingo.

Para el mejoramiento de la infraestructura pecuaria, a través del Fondo Regional Indígena de Copainalá se adquirieron 2 mil 62 rollos de alambre y 2 mil 72 kilogramos de grapas, beneficiando a 269 productores de los Municipios de Copainalá, Ocotepec y Tecpatán.

Siendo la producción de cerdos una de las principales actividades de comercio y de alimentación en las comunidades indígenas, la Secretaría realizó acciones de mejoramiento genético en cerdos criollos, debido a que la cruza entre descendientes inmediatos consanguineos ha desmejorado notablemente la producción y la calidad de la carne, por ello se realizaron 15 cursos de capacitación técnica y 232 inseminaciones artificiales; beneficiando a 140 productores de los Municipios de Las Margaritas y La Trinitaria.

En apoyo a productores apícolas, se otorgaron 29 paquetes apícolas a 325 familias

de los Municipios de Copainalá, Tecpatán, Ocotepec, Chenalhó, Altamirano, Oxchuc, Las Margaritas, Chapultenango, Huitiupán, Tapilula, Bochil, Ocosingo, Unión Juárez, Cacahoatán, Tapachula, entre otros, se impartieron 348 cursos de capacitación produciendo 2.5 ton. de miel, representando 78.0 por ciento de las metas programadas.

Para incrementar la producción y calidad de de traspatio fuente especies las alimentación de familias de escasos recursos económicos, tradicionales en las comunidades indígenas, como los cerdos, aves y ovinos, se realizaron 3 proyectos para la prevención de enfermedades en animales de traspatio, como la viruela aviar, el newcastle desparasitación interna y externa, se aplicaron 1 millón 504 mil 501 dosis de vacunas y se impartieron 479 cursos de capacitación, beneficiando a 1 mil 957 productores de los Municipios de San Fernando, Ocotepec, Tecpatán, Chalchihuitán, San Juan Chamula, Mitontic, Larráinzar, Ocosingo, El Porvenir, Bella Vista y Cacahoatán.

Asimismo, se aplicaron 101 mil 656 dosis de vacuna para la prevención del cólera porcino, desparasitación externa e interna; además se impartieron 384 cursos de capacitación, beneficiando a 1 mil 312 productores de los Municipios de Las Margaritas, Yajalón, Tumbalá, Tila, Salto de Agua, Palenque y Ocosingo.

Los ovinos, representan un elemento identitario de la cultura indígena de Chiapas; por ello, fue necesario implementar acciones para elevar su producción, que ha disminuido a consecuencia de las enfermedades, por lo que se aplicaron 245 mil 569 dosis de vacunas preventivas y se impartieron 641 cursos de capacitación para el manejo productivo, beneficiando a 1 mil 543 familias indígenas de los Municipios de San Juan Chamula, Zinacantán, Ocosingo, Motozintla.

La Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas realizó todas las acciones señaladas anteriormente con recursos de inversión.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas

En el centro reproductor avícola de Teopisca se produjeron 519 mil 742 aves, distribuyéndose 509 mil 40 aves a través del Centro Avícola de San Cristóbal de las Casas beneficiando a 33 mil 933 familias, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas con recursos de inversión.

OTROS SERVICIOS

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Con el objeto de difundir a la población rural y urbana los diversos programas y proyectos que ejecuta la Secretaría de Agricultura y Ganadería, se realizaron 370 anuncios, 82 programas. la cobertura de 59 horas/televisión. 314 informes. 18 día/programas, 133 reportajes, 123 eventos, 20 documentales, 65 campañas y 359 públicaciones, beneficiando a 1 millón 773 mil 394 habitantes, alcanzando el 100.0 por ciento de lo programado.

Además se realizaron 120 acciones de concertación, 2 mil audiencias con ejidatarios, pequeños propietarios y empresarios del sector agropecuario, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

En el rubro de programación y presupuestación se integraron 92 proyectos agrícolas, pecuarios y de infraestructura hidroagrícola; en beneficio de 150 productores, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Con el propósito de establecer un control más eficiente de los recursos y apoyos que se otorga a través de esta dependencia, así como realizar un seguimiento y evaluación más objetiva, se estableció un banco de información agropecuaria y seguimiento administrativo, adquiriéndose 12 lotes de equipo informático, alcanzando las metas programadas en un 100.0 por ciento.

También se realizaron 26 informes a dependencias globalizadoras, contando con un avance del 100.0 por ciento.

METAS SUSTANTIVAS SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

DESCRIPCIÓN UNIDAD DE		METAS		
	1997	199	1998	
2250111	MEDIDA	ALCAN-	PROGRA-	ALCAN-
		ZADAS	MADAS	ZADAS
DIVULGACIÓN AGROPECUARIA	ANUNCIO	617	100	370
	PROGRAMA	44	18	82
	HORAS T.V.	48	48	59
	INFORME DIA/PROGRAMA	352 21	365 30	314 18
				_
	EVENTO REPORTAJE	146 118	80 360	123 133
	DOCUMENTAL	50	33	20
	CAMPAÑĄ	99	99	65
	PUBLICACIÓN	462	360	359

INFRAESTRUCTURA AGROPECUA-RIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

La Entidad posee superficies altamente potenciales para la actividad agrícola, sin embargo su constitución orográfica y las precipitaciones pluviales provocan que se encuentren anegadas, permaneciendo improductivas, aunado a que los productores no cuentan con los recursos económicos necesarios para habilitar estos suelos, razón por la cual se realizó la construcción de 961 km. de drenes. beneficiando a 1 mil 280

productores, superando en 8.8 por ciento las metas programadas para 1998.

En apoyo a productores pecuarios, mediante el establecimiento de la infraestructura básica, se realizó la construcción de 165 bordos, 311 jagüeyes, 5 estanques, 1 silo, además el subsoleo y desmonte de 373.5 ha, se construyó y/o rehabilitó 370.7 km. de caminos sacacosecha, beneficiando a 9 mil 591 productores, superando en 88.6 por ciento las metas programadas.

INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

		METAS		
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE	1997	1998	
2 23 0242 0201	MEDIDA	ALCAN- ZADAS	PROGRA- MADAS	ALCAN- ZADAS
<u> </u>		-		
CONSTRUCCIÓN DE DRENES	KILÓMETRO		883.3	961
CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INF. RURAL				
- CAMINOS SACACOSECHAS	KILÓMETRO	151	100	370.7
	OBRA	85	550	
	BORDO			165
	ESTANQUE			5 311
	JAGÜÉY			311
	SILO			1
- SUBSOLEO Y DESMONTE	HECTÁREA	30.7		373.5

FOMENTO FORESTAL

Centro Estatal de Investigación y Desarrollo de la Producción Hortofrutícola y de Plantaciones Agroindustriales de Chiapas

Se realizaron en el ciclo primavera-verano y otoño-invierno de 1998, la producción de 655 mil 250 plantas, entre las que destacan especies caducifolias como el durazno, manzano, ciruelo, chabacano, membrillo, entre otras; y especies perennifolias, cítricos, mangos, chicozapote, mamey y guanabana principalmente, en los Viveros "Recuperación de Especies Nativas Frutícolas", "San Cristóbal", "Los Sabinos", "Chancalá", "VI

Selva" y "El Manguito", establecidos en los Municipios de Acala, San Cristóbal de las Casas, Bochil, Palenque, Chilón y Tuxtla Chico, beneficiando a 3 mil 679 productores, cubriendo el 100.0 por ciento de las metas programadas con recursos de inversión.

Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

En materia forestal, ante el aceleramiento en la destrucción de los recursos naturales en las comunidades indígenas, como consecuencia de la sobreexplotación, ignorancia y patrones culturales; esta Secretaría realizó acciones de conservación de los recursos naturales, a través de la instalación de viveros y la capacitación para el manejo de los mismos.

En 1998 se establecieron 5 viveros agroforestales con 60 mil 800 plantas, cumpliéndose la meta establecida y que sumados a los existentes hacen un total de 12 viveros. Asimismo, se impartieron 210 cursos de capacitación técnica beneficiando a 1 mil 561 campesinos de los Municipios de Coapilla, Copainalá, Venustiano Carranza, San Juan Chamula, Zinacantán, San Cristóbal de las Casas, Teopisca, Ocosingo, Unión Juárez, entre otros, superando en 4.0 por ciento las metas programadas que se realizaron con recursos de inversión.

Secretaría de Ecología, Recursos Naturales y Pesca

Los incendios no son la principal causa de la deforestación, pero sí una de las más importantes de la degradación de los recursos naturales; por ello en el desarrollo de la Campaña Estatal de Prevención y Combate de los Incendios Forestales, se brindaron 1 mil 5 asistencias técnicas. 1 mil 100 asesorías y la producción de 1 millón 770 mil plantas. Respecto a la inspección y vigilancia forestal se efectuaron 555 inspecciones a los diversos comercios dedicados al procesamiento de madera, así como a los diferentes predios que tienen permisos de aprovechamiento forestal, con el mismo propósito se integraron 1 mil 161 grupos de productores en comités agrosilvícolas.

De manera coordinada con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y con el apoyo de las autoridades auxiliares de la Delegación de la Procuraduría General de la República, Secretaría de la Defensa Nacional, Policía Federal de Caminos, Procuraduría General del Estado y Subprocuraduría de Pública se practicaron Seguridad operativos de vigilancia en las regiones Centro, Altos, Fronteriza, Norte y Selva, asegurándose 937 m3 de madera de pino, 133 m3 de caoba, 48 m3 de cedro rojo y, se entregaron a disposición del Ministerio Público Federal a 45 personas que cometieron ilícitos por delitos ambientales, así como a 35 vehículos en los que se transportaba la madera asegurada. Como resultado se presentaron 71 averiguaciones previas de las cuales 41 están pendientes y 30 fueron consignadas ante el juez competente.

Es importante destacar la conformación de 2 mil comités agroecológicos, constituyéndose como las células de trabajo al interior de cada ejido con los cuales se tendrá una estrecha relación.

En el ejercicio se produjeron 3 millones 500 plantas en 48 viveros forestales establecidos en diferentes Municipios de la geografía chiapaneca, esto permitirá forestar aproximadamente 5 mil 600 ha. en las regiones mas afectadas por los incendios forestales. Realizándose en 1998 la restauración ecológica en la sierra madre de Chiapas.

METAS SUSTANTIVAS SECRETARÍA DE ECOLOGÍA, RECURSOS NATURALES Y PESCA

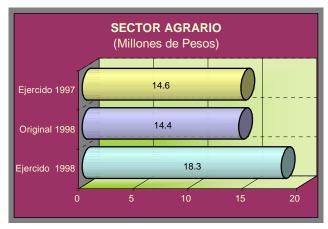
DESCRIPCIÓN UNIDAD DE		METAS		
	1997	199	8	
	MEDIDA	ALCAN-	PROGRA-	ALCAN-
		ZADAS	MADAS	ZADAS
FOMENTO FORESTAL	ASIST. TÉCNICA	1,005	1,005	1,005
	PLANTA	3'130,00	5'270,000	5'270,000
	ASESORÍA GRUPO	1,110 176	1,100 2,176	1,100 1,161
	INSPECCIÓN OPERATIVO	555 14	555 36	555 36

El gasto ejercido ascendió a 229 millones 105 mil 342 pesos, 32.5 por ciento mayor al presupuesto original y 50.1 por ciento mayor en relación a 1997.

SECTOR AGRARIO

Continuando con la política en materia agraria, durante el ejercicio fiscal 1998, las líneas y acciones emanadas del Programa de Desarrollo Agrario 1995-1998 se orientaron a consolidar los programas y proyectos de desarrollo, en congruencia con las peticiones sujetos de derecho agrario, de los encaminadas a la conclusión del rezago agrario existente en la Entidad, la procuración de justicia, el cumplimiento de acuerdos, la certificación de derechos ejidales y la titulación de solares urbanos. el reordenamiento de ejidos conurbados y el ordenamiento y regularización de la propiedad rural.

Además, se propone la organización económica del sector, buscando promoverlo y desarrollarlo bajo diversas formas de organización con el propósito de generar alternativas de inversión.



ORGANIZACIÓN Y FIGURAS ASOCIATIVAS

Secretaría de Desarrollo Agrario

En seguimiento a las sesiones de autorización del Comité Técnico de los fideicomisos agrarios, se realizaron 12 sesiones superando en 300.0 por ciento las metas programadas; así mismo se realizó el análisis y seguimiento a 14 estados financieros de los Fideicomisos Fondo '95 y PROCHIAPAS; se elaboraron 26 reportes del avance general de los Acuerdos Agrarios y se brindó atención a 13 solicitudes de asesorías de capacitación en Materia Agraria, Agropecuaria y de Organización, estas acciones beneficiaron a 63 mil 645 campesinos y fueron realizadas con recursos de programas especiales.

A través del Sistema de Control Financiero y Operativo del Programa de Fideicomisos, se llevó un control que permitió dar seguimiento y generación de información relacionada a la política de acuerdos agrarios, elaborándose 24 reportes del impacto regional del programa de adquisición de predios, superando en 300.0 por ciento las metas programadas. Así también. realizaron 25 informes quincenales de la memoria de gestión y 31 actualizaciones de la base de datos de predios adquiridos, superando en 258.0 por ciento las metas programadas para el ejercicio; se elaboraron 26 documentos de avance de acuerdos agrarios beneficiando a 89 mil 519 campesinos.

Como parte esencial de la estrategia de organización económica y social, se realizaron 101 asesorías en la formación de figuras asociativas para la producción que abarcan a Sociedades de Solidaridad Social (SSS) v Producción Rural Sociedades de Responsabilidad Limitada (S.P.R. de R.L.); también, se realizaron 55 gestiones ante la FONAES, COESCAFE. SAGAR. SECTUR y SRE, para la operación de proyectos productivos y la entrega de constancias de fideicomisarios a 107 grupos.

A través de la Divulgación Agraria, se apoyó la acción concertada del sector mediante la difusión en todas sus expresiones, al cierre

del ejercicio se realizaron 55 programas de radio, 10 suplementos en periódicos locales, además se elaboraron 6 trípticos informativos del sector, 46 boletines, 11 programas de televisión y 13 carteles de divulgación. Estas acciones fueron realizadas con recursos de inversión.

POLÍTICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y AGRARIO

Secretaría de Desarrollo Agrario

Para la resolución del rezago agrario y promover nuevas reformas a la Ley Agraria. se brindaron 507 apoyos de gestiones sobre expedientes de diversos núcleos agrarios y campesinos individuales, promoviendo nuevas reformas a la Ley Agraria, se elaboraron 72 planes y programas que favorecieron la acción concertada dentro de los sujetos de derecho agrario, se instrumentaron 365 acciones de concertación, conciliación y asesoría manteniendo la seguridad jurídica en los diferentes tipos de propiedad en la Entidad; para coordinar, vigilar y ejecutar la aplicación de las normas establecidas en la operación de fideicomisos y demás figuras necesarias que fomentan el desarrollo agrario en la Entidad, se realizaron 60 acciones: así mismo, coadyuvando con las instancias Federales y Estatales en la transferencia y adjudicación de las tierras ilegalmente poseídas, se realizaron 101 acciones de Traspaso y Adjudicación de Predios en todo el Estado, 565 inspecciones oculares a predios invadidos y los adquiridos

vía fideicomiso y subsidiaria, actividades limitadas porque el personal asignado apoyó en la reubicación de los damnificados por la precipitación pluvial de la zona costa, en la implementación del Programa de Vivienda "Nuevo Milenio" brindando atención a 7 mil 229 familias. Asimismo, se asistió a 401 reuniones de trabaio interinstitucional con organizaciones campesinas, eiidos comunidades y grupos de campesinos independientes, con el obieto de conciliar o buscar alternativas de solución a los problemas agrarios; también se realizaron 110 atenciones y seguimiento interinstitucional a las controversias planteadas por las diferentes organizaciones campesinas 0 núcleos se realizaron 22 agrarios, análisis seguimiento a los problemas agrarios de la comunidad Zona Lacandona, se participó en coordinación con la Secretaría de la Reforma Agraria y la Procuraduría Agraria en 26 entregas de tierras adquiridas vía fideicomiso, en las regiones Centro, Altos, Fronteriza, Norte, Selva y Soconusco; estas acciones beneficiaron a 200 mil 23 campesinos y fueron realizados con recursos corrientes y adquisiciones.

PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA AGRARIA

En este programa se proporcionaron 139 asesorías para orientar y/o representar a sujetos de derechos agrarios ante tribunales del fuero común, en asuntos relacionados con la tenencia o posesión de la tierra, superando en 232.0 por ciento lo programado; se elaboraron 300 fichas agrarias de poblados con antecedentes agrarios y 9 proyectos de iniciativas de leyes, decretos, reglamentos y otros. Éstas acciones beneficiaron a 283 núcleos agrarios y fueron realizadas con recursos corriente y adquisiciones.

REGULACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y REGLAMENTACIÓN Y CONTROL AGROPECUARIO, FORESTAL Y AGRARIO

Secretaría de Desarrollo Agrario

Con la voluntad de impartir certidumbre jurídica, en la regularización de la propiedad privada, al cierre del ejercicio se realizaron 70 reuniones de trabajo a nivel municipal con pequeños propietarios, representando un avance del 70.0 por ciento de las metas programadas, se realizaron 1 mil 131 análisis jurídicos de productores sujetos a regularización, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas y beneficiando a 752 campesinos.

En apoyo a la regularización de lotes en conurbanas. realizaron zonas se diagnósticos. 33 reuniones sobre la sensibilización para la anuencia de los núcleos agrarios que se niegan a la continuidad de trabajos en el proceso de regularización, se elaboró el padrón de las principales ciudades con problemas irregulares asentamientos humanos de acuerdo al número de ejidos involucrados, realizándose una campaña de difusión a través de 5 mil folletos promocionales y 918 spots radiofónicos, cubriendo el 100.0 por ciento de lo programado, en beneficio de 260 mil 203 ejidatarios.

tenencia de la tierra en propiedad social, como parte esencial de la estrategia de impartición jurídica, se realizaron reuniones de sensibilización para incrementar el número de ejidos certificados y titulados, representando el 100.0 por ciento de las metas programadas. Asimismo, se llevaron a cabo 64 visitas de análisis de la situación actual en los eiidos para incorporarlos al Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) que implicó la distribución de 4 mil folletos promocionales y la transmisión de 727 spots radiofónicos, cubriéndose el 100.0 por ciento de lo programado, beneficiando a 80 mil 158 campesinos.

En la constitución de una alternativa de regularización de predios para el avance de los acuerdos agrarios, se elaboraron 21 programas de manejo de predios con área forestal, distribuidos en las regiones Centro, Altos, Fronteriza, Frailesca, Norte y Selva, reflejando un avance del 95.0 por ciento de las metas programadas para el ejercicio; así también se realizaron 172 visitas a predios que presentan irregularidad en su adquisición. superando las metas programadas en 115.0 por ciento. Además se ejecutaron 176 supervisiones en campo para verificar la correcta realización de los programas de manejo y la existencia del recurso forestal, estas acciones superaron en 176.0 por ciento las metas programadas, beneficiando a 1 mil 649 campesinos. Las acciones se realizaron con recursos de inversión.

Para incrementar la seguridad jurídica en la

REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO

		METAS		
DESCRIPCIÓN UNIDAD DE	1997	199	1998	
DESCRIPTION	MEDIDA	ALCAN-	PROGRA-	ALCAN-
		ZADAS	MADAS	ZADAS
DECHI ADIZACIÓN DE LA DOCDIEDAD DDIVADA V ZONAS				
CONURBADAS.	REUNIÓN		133	103
	DOCUMENTO		1,134	1,131
	DIAGNÓSTICO		10	9
	FOLLETO		5,000	5,000
	PROMOCIONAL		918	918
APOYO PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD JURÍDICA EN LA		_		
TENENCIA DE LA TIERRA.	VISITA		64	64
	FOLLETO		4.981	4,000
	PROMOCIONAL		727	727

ADMINISTRACIÓN, PROCURACIÓN SOCIAL Y ORGANIZACIÓN AGRARIA

Secretaría de Desarrollo Agrario

Continuaron las acciones de entregas precarias de los predios adquiridos vía fideicomiso, en coordinación con representación especial en Chiapas de la Secretaría de la Reforma Agraria y la Delegación de la Procuraduría Agraria, se entregaron 247 predios adquiridos vía fideicomiso fiduciaria v/o а arupos campesinos. Asimismo, se realizaron 312 supervisiones de entregas de predios que reflejan un 208.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 46 mil 92 campesinos. El desarrollo de estas acciones se realizaron con recursos de inversión.

También se realizaron 1 mil 146 gestorías sobre desalojos o desocupación de predios ante dependencias estatales y federales que coadyuvaron a resolver las controversias agrarias, además se dió seguimiento y atención a 770 solicitudes de organizaciones y grupos independientes, se asistió a 176 reuniones de trabajo programadas por las dependencias gubernamentales para firmar 312 convenios de conciliación entre sujetos de derecho agrario para resolver controversias agrarias, se realizaron 140 supervisiones de predios adquiridos o en trámite de adquisición ubicados en áreas naturales protegidas, 20 trabajos especiales de medición de predios en conflicto en apoyo a peritajes, se elaboraron 673 documentos entre los que se cuentan mapas, planos topográficos y croquis de localización, superando en 20.0 por ciento las metas programadas, con estas acciones se beneficiaron 179 mil 192 campesinos y realizándose con recursos corrientes.

Se ejecutaron 362 supervisiones de la realización de avalúos y se requisitaron 500

solicitudes de servicios ante la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales (CABIN), se coordinó entre perito valuador, organizaciones campesinas, grupo solicitante y propietarios la realización de 493 trabajos de campo, beneficiando a 50 mil 571 campesinos.

En Apoyo a las organizaciones campesinas para agilizar el pago de predios adquiridos vía fideicomiso, a través del cual se impulsaron avances de los acuerdos agrarios se Integraron 55 expedientes de compra de predios para el pago correspondiente por BANCRI, también se realizaron 168 reuniones con propietarios para obtener su anuencia de compra. se apovaron a 323 grupos campesinos sus trámites ante en dependencias estatales y federales, estas acciones beneficiaron а 4 mil 704 campesinos, y fueron realizadas con recursos de inversión.

FOMENTO PROMOCIÓN Y APROVECHAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD PRIMARIA Y AGROINDUSTRIAL

Secretaría de Desarrollo Agrario

Como parte de la estrategia de financiamiento alterno, se participó en 4 muestras y exposiciones de productos agrícolas y artesanales, que representa el 100.0 por ciento de lo programado, además se realizaron 11 cursos orientados a la capacitación en materia organizacional y de productivos producción. proyectos 5 financiados por organismos gubernamentales sector privado, У alcanzándose el 100.0 por ciento de las metas programadas para 1998. Estas acciones beneficiaron a 25 mil 568 campesinos y se realizaron con recursos de inversión.

FOMENTO AGROINDUSTRIAL SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO

		METAS		
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE	1997	199	98
DESCRIPTION	MEDIDA	ALCAN-	PROGRA-	ALCAN-
		ZADAS	MADAS	ZADAS
FOMENTO PARA LA INVERSIÓN PRODUCTIVA EN LAS TIERRAS				
ADQUIRIDAS VÍA FIDEICOMISO.				
	EVENTO		4	4
	CURSO	1	11	11
	PROYECTO		5	5

El gasto ejercido ascendió a 18 millones 326 mil 309 pesos, 27.3 por ciento mayor al

presupuesto original y 25.6 por ciento mayor en relación a 1997.